

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDO/CS.

ADQUICION DE CAMION DE 6 TN EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN LAS DIFERENTES VARIEDADES ECOLOGICAS DE LA PAPA NATIVA EN LA LOCALIDAD DE OYOLO, PROVINCIA DE PAUCAR DE SARA SARA CUI N° 2557399

En el Distrito de Oyolo, siendo las 11:00 horas del Quince de Mayo del año 2024, se reunieron en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Oyolo, los miembros integrantes del Comité de Selección, conformado por el CPC. Tulio Camero Miranda, como presidente Titular, Waldo Reney Cayo Caysure, como primer miembro Titular y Josve Camilo Lujan Urrutia, como segundo miembro Titular, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 038-2024-MDO/GM, de fecha 12 de Abril del 2024, con la finalidad de llevar a cabo la Admisibilidad, calificación, evaluación y otorgamiento de buena pro del Procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDO/CS**, para la ADQUICION DE CAMION DE 6 TN EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN LAS DIFERENTES VARIEDADES ECOLOGICAS DE LA PAPA NATIVA EN LA LOCALIDAD DE OYOLO, PROVINCIA DE PAUCAR DE SARA SARA CUI N° 2557399.

Acto seguido se verifico los participantes registrados en dicho procedimiento de selección mediante el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) en los plazos establecidos en el cronograma, siendo los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	25/04/2024	Válido
2	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	25/04/2024	Válido
3	20601762219	AUTONIZA S.A.C.	25/04/2024	Válido
4	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	30/04/2024	Válido
5	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU SRL	25/04/2024	Válido
6	20610785116	AUTONIZA PERU S.A.C.	07/05/2024	Válido
7	20611711680	COINPRO VEHICULOS & MAQUINARIAS S.A.C.	26/04/2024	Válido

Seguidamente se procedió a verificar las ofertas presentadas de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo con lo requerido en las bases, contando con las siguientes ofertas.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Reprecentante legal	Estado
1	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	Mare Daniza Emma Miloslavich santamaria	Válido
2	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	Fernando Pablo Conterar Alvarado	Válido



Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases, teniendo el siguiente resultado.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA			
Nº	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR 1	POSTOR 2
		AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	CHALSA CORPORATION S.A.C.
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	✓	✓
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda	✓	✓
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	✓	✓
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	✓	NO
5	e) Catalogo del fabricante o distribuidos donde se evidencian el cumplimiento de las especificaciones técnicas	✓	✓
6	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	✓	✓
7	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
8	h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	✓	✓
ESTADO		ADMITIDO	NO ADMITIDO

El postor CHALSA CORPORATION SAC, No cumple los términos de referencia (TDR) solicitados por el área usuaria, donde solicita *contar con certificado o documento de distribución autorizado*, el postor acredita con una carta para cliente de concesionario; en el primer párrafo señala que AUTODIZA PERU SAC en calidad de concesionario confirma su relación comercial y en el segundo párrafo señala que AUTODIZA PERU SAC proveerá la unidad vehicular, en ningún extremo de la carta indica que el postor CHALSA CORPORATION SAC es distribuidos autorizado, por lo que no es admitido.

Acto seguido; de conformidad al Artículo 74 Numeral 74.1 y 74.2 Literal a) del RLCE y al **CAPITULO IV, FACTORES DE EVALUACIÓN**, de las bases integradas se procede a evaluar las ofertas admitidas con la finalidad de determinar la oferta con el mejor puntaje, obteniendo el siguiente resultado:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE PRECIO	OTROS FACTORES DE EVALUACION			PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION	TOTAL PUNTOS	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO (Max. 80 p)		PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA COMERCIAL	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS		MICRO Y PEQUEÑA 5%		
				(Max. 6 p)	(Max. 7 p)	(Max. 7 p)				
1	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	184,527.28	80.00	6.00	7.00	-	93.00	NO	93.00	1

Acto Seguido; de conformidad al Artículo 75 Numeral 75.1 y 75.2 y numeral 3.2 **REQUISITOS DE CALIFICACION** de las bases integradas, se procede a verificar el cumplimiento los requisitos de calificación, obteniendo el siguiente resultado:

N°	POSTORES	REQUISITOS DE CALIFICACION		ESTADO
		CA PACIDAD LEGAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
		HABILITACION	FACTURACION	
1	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	✓	✓	CALIFICA

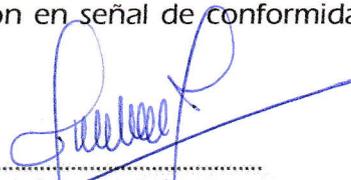
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO. (ART. N° 76 RLCE)

Vistos los resultados de los requisitos de calificación y evaluación de las ofertas, el comité de selección otorga la **BUENA PRO**, al postor **AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.**, con RUC N° 20120476816, por el monto de su oferta económica de S/ 184,527.28 (Ciento Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Veintisiete con 28/100 Soles).

Se da por finalizado el presente acto de calificación, evaluación y otorgamiento de buena pro, siendo horas 15:00 PM del mismo día, firmando al pie los miembros del comité de selección en señal de conformidad, previa lectura de esta acta.



Waldo Reney Cayo Caysure
Primer Miembro Titular



CPC. Tulio Camero Miranda
Presidente Titular



Josye Camilo Lujan Urrutia
Segundo Miembro Titular